



OEA –VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL (VUB) OPORTUNIDADES DE BECAS 2015

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Vrije Universiteit Brussel (VUB), a través del Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), están ofreciendo becas a candidatos calificados de las Américas para realizar investigaciones de doctorado en las áreas mencionadas en la tabla a continuación.

PROGRAMAS:	<p>Los candidatos de doctorado pueden realizar investigaciones en los siguientes departamentos y facultades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Artes y Filosofía<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Lingüística y Filología○ Departamento de Filosofía y Ética / Centro RHEA de Especialización en Género, Diversidad e Interseccionalidad• Psicología y Ciencias de la Educación<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Ciencias de la Educación○ Departamento de Sociología y Ciencias Políticas○ Departamento de Tecnología y Operaciones Empresariales de la Manufactura• Ciencias Económicas y Sociales<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Ciencia Política / Centro RHEA de Especialización en Género, Diversidad e Interseccionalidad○ Departamento de Sociología○ Departamento de Tecnología Empresarial y de Operaciones• Derecho y Criminología<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Estudios Interdisciplinarios de Derecho○ Grupo de Investigación de Derechos Fundamentales y Constitucionalismo○ Departamento de Derecho Internacional y Europeo• Medicina y Farmacia<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Hematología y Inmunología○ Departamento de Ciencias Biomédicas○ Centro de Investigación de la Diabetes• Educación Física y Fisioterapia<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Políticas y Gestión de Deportes○ Departamento de Fisiología Humana○ Departamento de Movimiento y Entrenamiento Deportivo• Ciencia y Ciencias de la Bio-ingeniería<ul style="list-style-type: none">○ Departamento de Matemáticas○ Departamento de Química Analítica y Medioambiental○ Ciencias del Sistema de la Tierra○ Departamento de Ciencias de la Computación
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería <ul style="list-style-type: none"> ○ Departamento de Física Aplicada y Fotónica ○ Departamento de Electrónica e Informática ○ Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Energética ○ Departamento de Ingeniería Mecánica ○ Materiales y Química ○ Química Física y Ciencia de los Polímeros ○ Departamento de Ciencias de la Computación ○ Electricidad
MODALIDAD:	In situ, Bruselas, Bélgica
IDIOMA:	Inglés
DURACIÓN:	4 años
FECHA LÍMITE:	Fecha límite para postularse: 1 abril 2015
BENEFICIOS:	<p>Costo del programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuota de solicitud y matrícula • Cuota de supervisor de investigación • Seguro médico general • Cobertura de repatriación

FECHAS IMPORTANTES:



La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

La SG/OEA, es el órgano central y permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). A través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a los Estados miembros de la OEA en crear políticas y ejecutar programas que promuevan el desarrollo de la capacidad humana en todos los niveles educativos. Al hacer posible oportunidades formativas para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad dentro del marco de la integración regional. El DDHEE lo hace: (i) mediante el apoyo a los esfuerzos de los Estados miembros de la OEA para mejorar la calidad y equidad en la educación; y (ii) al ayudar a los ciudadanos de las Américas en la realización de su potencial al darles acceso a los conocimientos y habilidades a través de capacitación que mejora el nivel de vida para individuos, familias y comunidades en la región.

La Vrije Universiteit Brussel

La Vrije Universiteit Brussel es una universidad dinámica y moderna con dos campus en zonas verdes de Bruselas, el corazón de Europa. El principal campus de Etterbeek es hogar de siete facultades. En el campus de Jette se puede encontrar el campus médico y el Hospital Universitario. La educación e investigación son de muy alta calidad. Los equipos de investigación de VUB son reconocidos internacionalmente en muchas disciplinas de

investigación fundamental y aplicada. La Vrije Universiteit Brussel es una institución de investigación de renombre internacional con muchas oportunidades para proyectos de doctorado. La Universidad ofrece trayectorias de doctorado en no menos de 36 disciplinas.

El programa de formación Doctoral de la VUB se organiza en tres escuelas de doctorado. Estas escuelas interdisciplinarias e inter-facultades apoyan a estudiantes de doctorado, estimulan la calidad de la investigación doctoral en la VUB y ayudan a promover a jóvenes investigadores. Las escuelas de doctorado tienen como objetivo proporcionar un marco distintivo para el Programa de Formación Doctoral y, por tanto, aumentar la visibilidad de investigación doctoral y realzar su imagen, tanto dentro como fuera del mundo académico. Para mayor información visite www.vub.eu.

I. INFORMACIÓN PROGRAMAS VUB

1. Perfil del estudiante/postulante:

- Titular de una maestría en un campo relacionado. Tener un grado de maestría no implica que el postulante será automáticamente aceptado como estudiante de doctorado. La admisión puede ser sometida a un examen preliminar y una investigación sobre la idoneidad del postulante. La decisión final sobre la elegibilidad para la investigación doctoral reside con la facultad académica en la cual se llevará a cabo la investigación.
- Buen dominio del idioma inglés.
- Excelentes credenciales académicas.

2. Lugar de Estudios/Modalidad: Vrije Universiteit Brussel, Bruselas, Bélgica

3. Fecha de inicio de programa de estudio: 1 octubre 2015

4. Duración del programa de estudio: 4 años

5. Fecha de finalización aproximada del programa de estudio: julio 2019

6. Idioma de instrucción: Inglés

7. Proceso de admisión¹:

7.1 Además de cumplir con las condiciones de diploma antes mencionadas, los candidatos deben, para solicitar la admisión como estudiante de doctorado, además contar con un supervisor y haber indicado su elección de tema.

7.2 Los solicitantes deben presentar una solicitud en línea para una beca de la OAS/VUB a través del sitio web [Becas de la OEA](#).

7.3 Una vez que los candidatos elegibles han sido pre-seleccionados por la OEA, la VUB enviará los archivos de los solicitantes elegibles a la facultad indicada para evaluación y selección. El supervisor potencial llevará a cabo una entrevista para determinar el conocimiento del idioma inglés y el dominio de investigación del candidato. También se evaluará la motivación y formación académica.

7.4 VUB anunciará los resultados de la selección a la OEA.

7.5 La OEA anunciará los resultados de la selección a los candidatos para las becas de doctorado del Programa OEA-VUB.

¹ Ni la OEA ni la Universidad asume cualquier responsabilidad que se derive de la aceptación o rechazo del título o diploma otorgado por la Universidad en las instituciones educativas en el país de origen del becario.

7.6 Los candidatos seleccionados tendrán que aplicar en el sistema en-línea de la VUB después de enviar el formulario de aceptación de beca a la OEA.

8. Datos de contacto de la VUB:

Los postulantes pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la VUB para mayor información sobre el programa de becas de doctorado: international.relations@vub.ac.be

II. BENEFICIOS DE LA BECA Y COSTOS DEL PROGRAMA

1. Beneficios:

1.1 La beca OEA-VUB cubre los siguientes beneficios:

- Cuota de matrícula
- Cuota de solicitud
- Cuota de supervisor de investigación
- Seguro médico general
- Cobertura de repatriación

2. Responsabilidades financieras de los becarios:

2.1 Los beneficiarios de la beca serán responsables por el pago de los siguientes costos:

- Tasas de inmigración, estimadas en €100 o US\$135
- Gastos de investigación y visita de estudio, estimados en €500 o US\$678;
- Costos de instalación, estimados en €500 o US\$678;
- Gastos de manutención, estimados en €1000 o US\$1356 por mes;
- Pasaje aéreo de ida y vuelta, estimado en €1000 o US\$1356; y
- Tasa de visa, estimado en €250 o US\$339.

2.2 Los gastos antes mencionados serán la única y exclusiva responsabilidad de los becarios y los becarios serán responsables del pago de las cuotas restantes y cualquier otro gasto determinado de ser necesario por la VUB.

3. Requisitos de elegibilidad:

3.1 La OEA elegirá a los becarios conforme a los criterios, procesos de reclutamiento y selección.

3.2 El estudiante no debe haber recibido otras becas académicas de la OEA o de la VUB para el mismo nivel de estudios o programas como se solicita en la postulación OEA/VUB 2015.

3.3 Ser ciudadano y/o residente permanente legal de cualquier **Estado miembro de la OEA**.

3.4 Personal de la OEA, individuos que mantienen contratos de trabajo con la OEA, el personal de las Misiones permanentes ante la OEA y sus familiares inmediatos no son elegibles para recibir becas OEA/VUB.

3.5 No se establecerá ningún tipo de relación comercial o de empleo entre la OEA o la VUB y los becarios PAEC OEA/VUB. Asimismo, la OEA y la VUB no asumirán ningún tipo de responsabilidad, ya sea civil, contractual o extracontractual, durante el período entero de la beca.

4. Proceso para postular a la beca:

PASO 1 Reunir los siguientes documentos que deben ser incluidos en el formulario de aplicación de la beca OEA/VUB completado y presentado en el siguiente orden:

1. La propuesta de investigación, que indica el nombre de la Facultad, el nombre del Departamento, el nombre del supervisor potencial, el tema de investigación por posible supervisor y detalles sobre la investigación propuesta (al menos uno y máximo tres opciones son posibles). Consulte los temas de investigación y supervisores en archivo adjunto [aquí](#).
2. Copia de un documento de identificación emitido por un gobierno;
3. Expediente académico de los estudios educativos más altos (calificaciones, notas), en este caso, registros de estudios de maestría;
4. Dos cartas de recomendación;
5. Currículum Vitae o *résumé*, sin archivos adjuntos;
6. Prueba de dominio del idioma inglés;

NOTA: Los solicitantes deben asegurar que toda la información proporcionada como parte de la aplicación de beca OEA/UB es verdadera, exacta y correcta. Mientras que los documentos se envían electrónicamente, los solicitantes deben poder presentar copias físicas y originales de estos documentos.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR EN INGLÉS O SER TRADUCIDOS OFICIALMENTE AL INGLÉS

Tenga en cuenta que se le pedirá escribir dos ensayos en el formulario de aplicación de beca de la OEA en línea y que los ensayos deben ser escritos en inglés. Cada ensayo debe contener un mínimo de 800 caracteres (no palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios.

- ✓ **Ensayo 1:** Describir cómo la obtención de este título académico impactará y mejorará directamente sus habilidades profesionales en su actual puesto de trabajo o carrera profesional.

Ensayo 2: La beca PAEC OEA/VUB requiere que los becarios regresen a su país de ciudadanía o residencia legal a la terminación del programa de estudio. Por favor explique cómo piensa aplicar los conocimientos adquiridos y experiencia en el campo de estudio específico al desarrollo de su país o región. También, por favor, indique las razones para postularse a esta beca, necesidad financiera y cómo cubrirá los costos adicionales no incluidos en esta beca.

PASO 2 Complete y envíe el [formulario de aplicación de la beca OEA/VUB](#), junto con los documentos indicados en el Paso 1, que deben estar en formato PDF y en **un solo** documento en el orden especificado en el paso 1. Por favor, tenga en cuenta que el sistema de aplicación sólo permite que los postulantes suban los documentos justificativos una sola vez. Por lo tanto, todos los documentos deben ser combinados en un solo archivo antes de subir.

Los solicitantes deben completar la solicitud de beca y enviarlo en línea antes del 1 de abril 2015.

PASO 3 El proceso de evaluación y selección será realizado consecutivamente por la OEA (selección de becas) y VUB (selección académica, incluyendo una entrevista por Skype). Los resultados serán anunciados tras la finalización de este proceso. Durante este período, el candidato debe esperar el anuncio de los resultados, que serán publicados en www.oas.org/becas **en mayo de 2015.**

PASO 4 Aceptación de la oferta de becas. Solamente los candidatos seleccionados serán contactados vía correo electrónico, que incluirá la oferta oficial y las instrucciones sobre la aceptación de la beca.

STEP 5 Los becarios deben prepararse para el inicio del programa de estudio: preparación del viaje, solicitud de visa, entre otros.

5. Criterios de selección para la Beca OEA-VUB

- 5.1 Los méritos y las credenciales generales del candidato, incluyendo sus antecedentes académicos y profesionales y dominio del idioma inglés;
- 5.2 Distribución geográfica de los postulantes, teniendo en cuenta las mayores necesidades de las economías pequeñas y relativamente menos desarrolladas;
- 5.3 Postulantes cuyas propuestas representan el mayor potencial de impacto al regreso a sus países de origen; y
- 5.4 Diversidad de género.

6. Deberes y responsabilidades del estudiante:

- 6.1 Las becas se otorgarán formalmente solamente después de que los ganadores seleccionados hayan firmado el formulario de aceptación de la beca para aceptar formalmente la oferta de becas y estar de acuerdo con sus términos y condiciones.
- 6.2 Los postulantes deben de tomar en cuenta al menos 6 semanas para el proceso de obtención de la visa. Los candidatos tendrán que mostrar pruebas de fondos suficientes de un garante para cubrir los gastos, como se indica en el punto 2.1.
- 6.3 Abstenerse de actividades que son inconsistentes con el estatus de un becario de la OEA, obedeciendo las normas en el formulario de aceptación.
- 6.4 Cumplir con todos los lineamientos académicos y los requisitos de admisión solicitados por la VUB y someterse a las actualizaciones de estas directrices y requerimientos realizados por las autoridades académicas de la VUB.
- 6.5 Cumplir con lo indicado en las "Responsabilidades financieras de los becarios", en la sección II.
- 6.6 Para conservar la beca, los becarios no deben tener bajo desempeño académico (*GPA* debe ser de al menos 3.0/4.0), debido a la ausencia del programa y/o repetición de curso.
- 6.7 La beca puede ser declinada por el becario antes de la fecha de inicio del programa sin penalidades financieras. Sin embargo, si él/ella declina la beca después de esa fecha sin pruebas de fuerza mayor, la OEA y la VUB pueden requerir que el becario reembolse toda financiación concedida a él/ella por la beca hasta el momento en que se procesa la declinación.
- 6.8 Compromiso de volver a trabajar en su país de origen o de residencia legal en uno de los Estados miembros de la OEA, o en una organización internacional, por lo menos por un período igual a la duración de la beca. Al no cumplir con este compromiso, la SG/OEA o la VUB podrá solicitar reembolso por el valor total de la beca otorgada.

[POSTÚLASE YA!](#)

Para mayor información: www.oas.org/becas